

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

## Estación veraniega de Béjar

950 metros de altura sobre el nivel del mar.

Atmósfera despejada y clima seco.

Temperatura media en verano 20 grados 75 centígrados.

Agradables excursiones á las célebres lagunas del Trampal á 1950 metros y otros pintorescos sitios que circundan la población.

Temperatura media de la actual semana 29'5 grados.

Presión barométrica 687'3 milímetros.

Cielo despejado.

## La última de la temporada

El teatro nacional—digo el Congreso de los diputados—acaba de ser cerrado con una de esas sesiones que, por lo movidas y escandalosas, tardan mucho en borrarse de la memoria.

En aquella «memorable» tarde, la cámara se convirtió, por inhabilidad de su presidente y por las arrogancias de un ministro, en ridículo y vulgar circo tau-rino.

Los representantes de la nación, en lugar de dedicarse á estudiar con espíritu sereno y alteza de miras los graves problemas que afectan hondamente á la vida nacional, pasaron algunos minutos vociferando y lanzando denuestos contra un señor diputado que tuvo la valentía de pedir el nombramiento de un tribunal de honor para juzgar á un ministro que parece ser tiene la conciencia muy ancha cuando se trata de cuestiones políticas.

¡Fuera! ¡Que se calle!, gritaba hasta enronquecer una mayoría anodina, sin conseguir con sus voces apagar las tremendas acusaciones que contra un ministro de la corona, lanzaba el señor Soriano.

¿Y los postes telegráficos? ¿Y las aguas del Segura?, decía levantando el diapasón el diputado radical por Valencia.

¡Mamarrachos!, exclamaban los periodistas encarándose con las indisciplinadas huestes del señor Maura.

¡Señor presidente, no lo entiende usted, no lo entiende usted!, decía el conde de Romanones dirigiéndose al señor Aparicio.

Y para dar más color á cuadro tan edificante, hasta los hujieres y el público to-

maron parte en aquel monumental pitoreo, cuyos ecos debieron llegar, no á la Puerta del Sol, sino á la mismísima Plaza de Oriente.

Y en el momento culminante de la bronca, cuando se encontraba la atmósfera al rojo blanco, un señor Bugallal—¿quién será?—habló del decoro que debe guardarse al Parlamento.

¡Atiza! venirse á estas alturas con filigranas averiadas y de dudoso gusto estético.

¿Y el decoro del pobre contribuyente que es aquí el verdadero primo? ¿dónde le deja usted diputado almibarado y atento? ¿No le parece á su señoría que sería más útil y beneficioso, invertir las horas de sesión en discutir leyes favorables á la industria y á la agricultura, que no perderlas en hablar de necedades y majaderías que no le importan á nadie?

Convénzase el señor Bugallal de que su gestión sería más beneficiosa para el distrito que representa presentando proyectos de ley, que no perdiendo el tiempo en hacer frases hueras que solo entusiasman á los corifeos de la mayoría y á los estómagos agradecidos.

Además, cuando un diputado se levanta de su escaño para acusar á un ministro, se le deben dar toda clase de facilidades, para que aclare los extremos de la denuncia.

Si Soriano inculpó á La Cierva de chanchullos é inmoralidades cometidos al amparo del cargo, el Congreso, velando por su propio decoro, debió exigir las pruebas de las tremendas acusaciones vertidas contra un ministro de la corona.

Porque hacer lo contrario, pretender escurrirse por la tangente con fieras arrogancias y actitudes gallardescas, es quedar bajo el peso de censuras gravísimas que no debe consentir de ningún modo el señor La Cierva.

Luz y taquígrafos pedía el señor Maura; decoro y vergüenza, exclama un país cansado de tanta farsa y comedia.

M.

## LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

Son muchas las personas que se lamentan del incremento peligroso que, de poco tiempo á esta parte, ha tomado la prostitución en esta ciudad.

Este vicio social, que viene siendo el azote de la humanidad, desde las edades más remotas hasta el presente siglo, nece-

sita ser estrechamente vigilado para atenuar sus efectos, é impedir que por abandono y negligencia lleguemos á constituir una raza de tísicos y entecos.

Las autoridades, tienen el deber moral de castigar severamente á todas esas desdichadas que, contraviniendo las leyes de la higiene, se dedican con grave daño de la salud pública á ejercer la prostitución clandestina.

Hace falta que, los que tienen en su mano el gobierno del pueblo, ordenen la reglamentación y reconocimiento facultativo de todas las desgraciadas que ejercen esa profesión indigna.

De este modo, se conseguirá, si no estirpar el mal, por lo menos disminuirle considerablemente, é impedir que muchos jóvenes sean víctimas de los terribles padecimientos que lleva consigo tan asqueroso vicio.

Por esto, haremos siempre hincapié en este delicado é importante asunto, hasta lograr que nuestras autoridades, convencidas de la gravedad que entraña tan trascendental problema, ordenen á sus subordinados un empadronamiento de todas las desgraciadas que se dedican á esa clase de vida de un modo clandestino.

## ¿Obstruccionismo?

Son tan confusos y contradictorios los rumores é informes que recibimos relacionados con el asunto del pantano de Navamuño, que resulta de todo punto imposible poder formar juicio exacto para averiguar lo que pueda haber de cierto en una cuestión en que todos, absolutamente todos, debemos estar interesados.

Sería ofender gravemente á los dueños de los edificios hidráulicos, si creyéramos capaces, á algunos de ellos, poner trabas y dificultades á la realización de las obras del pantano; porque, es claro, todo el que se precie de buen bejarano debe prestar su concurso á la realización de una idea que ha de contribuir, en parte, á mejorar la situación de dos pueblos que están deseando entrar en un periodo de actividad y trabajo.

De sobra sabemos que el pantano no ha de ser la panacea que cure todos nuestros males, pero servirá, al menos, para regar durante el estío las extensas y ricas praderas de nuestros vecinos los candela-rienses, y para que las fábricas de Béjar no tengan que parar sus operaciones por falta de agua.

Esta razón debe de ser suficiente á estimular á unos y otros, para que todos de común acuerdo dirijamos nuestros esfuerzos á que el Estado ordene el comienzo de las obras en el más breve plazo.

Porque obrar de otro modo, tratar de pedir nueva prórroga para la información pública—como nos aseguran personas bien informadas—es perder tontamente el tiempo y dar motivo á que el Estado, cansado de nuestra poca seriedad, se incline á favorecer y ayudar á otras regiones más expertas que la nuestra.

Urge por tanto que, Béjar y Candelario, despertando de su apatía é indolencia y saliendo de su estancamiento, procedan á darse clara cuenta de la importancia que encierra para sus intereses comunes la solución del problema que traen entre manos.

## La Escuela de Béjar EN EL SENADO

Hojeando el «Extracto Oficial» de la sesión celebrada el día 23 de Julio, encontramos en sus páginas las lógicas y acertadas preguntas dirigidas al ministro de Fomento por el senador señor Pulido, respecto á la distribución que debe darse á la cantidad de 200.000 pesetas consignadas en el presupuesto para la creación de talleres y ampliación de material científico, en las llamadas Escuelas Superiores de Industrias.

El señor Pulido, que es un defensor constante de la enseñanza, encariñado con toda clase de reformas que puedan contribuir al engrandecimiento de la cultura patria, demostró al ministro el desconocimiento absoluto que éste tiene de todo aquello que se relaciona con el departamento que tiene á su cargo.

Decía el hábil orador dirigiéndose al señor Rodríguez San Pedro:

¿Qué razón existe para no haber dado—á estas alturas—debida aplicación al crédito de 200.000 pesetas, destinadas á la instalación de talleres y ampliación de material de enseñanza, existiendo escuelas, como la de Béjar, que ha formulado con tiempo oportuno y con razones poderosas la petición correspondiente para que se le conceda la cantidad precisa para la creación de talleres de que tan necesitada se halla?

¿No es irrisorio, por no decir absurdo—agregaba el señor Pulido—que habiendo suma suficiente en el presupuesto para dotar á la Escuela de Industrias de material adecuado á su enseñanza, dejemos trascurrir el tiempo sin aplicar debidamente aquellas cantidades?

El señor Rodríguez San Pedro, después de alabar como se merece la competencia del senador por Salamanca, ofreció resolver cuanto antes la petición formulada por el claustro de profesores de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad.

Ahora solamente falta que el señor Olleros ponga su influencia á prueba para secundar las hermosas gestiones del doctor Pulido, á quien enviamos las gracias por el interés que demuestra por el engrandecimiento de nuestro primer establecimiento docente.

## UNA DENUNCIA

Una señora que ha venido á pasar unos días al lado de su familia, nos da cuenta del siguiente hecho.

Con objeto de festejar el día de mi santo, envié cinco pesetas á la cárcel, cinco á las hermanas de la caridad, diez al asilo de niñas huérfanas, diez á la Casa de Caridad y otras diez al hospital, poniendo como condición precisa que estas cantidades se distribuyeran equitativamente entre las personas que se encuentran en los citados establecimientos benéficos, y, de no ser esto posible, que se les sirviera algún plato extraordinario el día de la virgen del Carmen.

Todos han cumplido al pié de la letra mi encargo, excepto el señor administrador del hospital, que, ni ha repartido mi dinero entre los enfermos, ni les ha dado ningún extraordinario como era mi deseo; esto es lo que me dicen algunas personas que se encontraban en dicho establecimiento.

Claro está, que yo no dudo de la honradez del señor cura, pero lo que sí afirmo es que á mi dinero no se le ha dado la aplicación que yo quería.

El señor administrador, podrá hacer con lo suyo lo que le dé la gana, pero yo no le autoricé para que el mío lo empleara en otros fines, aun cuando éstos sean todo lo buenos que se quiera.

Lo que se consigue con esto es impedir que las personas caritativas se abstengan de hacer limosnas á cierta clase de establecimientos.

## SEMBLANZA

Es fragante cual la rosa,  
es pura cual la azucena,  
es compasiva y es buena,  
es risueña y es airosa,

es morena y es hermosa,  
es toda ella simpatía,  
bella es cual la luz del día,  
esbelta cual la palmera  
y la hace más hechicera  
su bello nombre, MARIA.

Son sus ojos soñadores  
bellos luceros rielantes  
que si me miran constntes  
me muerdo en sus resplandores;

pero me muerdo de amores  
y amando es vida morir  
y yo queriendo vivir  
quiero morir de esa suerte  
ya que morir de esa muerte  
es mejor que no morir...

JULIO AMORES.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JULIO DE 1908

Se declara abierta á las once y media de la mañana, bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo y con asistencia de los señores Rúa, García Martín, Gómez-Rodulfo, Moreno y Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta correspondiente á la sesión anterior.

Despacho ordinario:

Una comunicación de don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que ha establecido, como fin benéfico, una clínica en la que cu-

rará gratuitamente las enfermedades de la boca á los pobres de la localidad y á los niños de las escuelas municipales, diciendo al mismo tiempo que el Concejo haga extensivo este favor á la Casa de Caridad, Hermanitas de los pobres y demás centros de beneficencia. Se acuerda darle las gracias en atento oficio.

Se da lectura á una comunicación de don José Hernández González, manifestando que, teniendo conocimiento del acuerdo tomado por la comisión encargada de dar informe á la solicitud que presentó pidiendo permiso para construir cuatro vitrinas en la fachada de su casa—informe que fué contrario—solicita nuevamente autorización para forrar la fachada de madera, conforme á un dibujo que incluye adjunto y que ha sido hecho teniendo en cuenta la anchura de la calle que mide 4'85 metros. A informe.

También pasa á informe de la comisión correspondiente una solicitud de don Normán Bonnaill, pidiendo se le conceda permiso para abrir una portada y construir un caño de salida de aguas, en la casa que posee en la calle de la Feria, frente al Parque.

Se da lectura á una comunicación de don Teófilo Martín, en la que dice tiene que dejar el cargo de auxiliar de la Contaduría que desempeñaba, por tener que ingresar en la compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, y á la vez solicita le dispensen las faltas que pudo cometer en el desempeño del cargo.

El alcalde propone se le pase un oficio en el que se haga constar que el Ayuntamiento ha visto con satisfacción la gestión de dicho empleado, y así se acuerda.

Comisiones: No tienen asuntos.

El señor Moreno dice que, en vista del mal estado de limpieza de las calles, propone que se nombren comisiones que recorran sus distritos é impongan correctivos.

Le contesta el presidente diciendo que ya se ha publicado un bando respecto á este asunto y que muy en breve empezará la inspección domiciliaria.

Se acuerda que pase al hospital de dementes, de Salamanca, un individuo que, reconocido por los médicos, resulta que padece locura alcohólica.

El señor presidente da cuenta de que el día 28 salió para Salamanca la comisión encargada de llevar la información y el ofrecimiento para la construcción del pantano de Navamuño.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las doce.

## MERCADOS

### COTIZACIÓN

#### Salamanca.

En el mercado del día 29 rigieron los siguientes precios:

Trigo añojo, 49 reales fanega de 94 libras, sobre estación.

Centeno, 35 las 90 libras.

Algarrobas nuevas, de 31 á 32 reales fanega.

Cebada id., 28.

Harina extra, 37'50 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª, 36'50.

Idem 2.ª, 35'50.

Idem 5.ª, 9'50 la arroba.

Menudillo, 8'50.

Salvados, 8.

Aceites, finos de Sierra de Gata: Natural, cántaro de 16 litros, 24 pesetas; arroba de 11 v 1/2 kilos, 18'75.

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 27 pesetas; arroba de 11 y 1/2 kilos, 21'25.

#### Valladolid.

Se han presentado en el mercado del Canal 650 fanegas de trigo que se cotizaron á 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Cebada, 30 reales fanega.

Algarrobas, 40.

Maíz, 44.

**Palencia.**

Trigo, 47 reales las 92 libras.  
Cebada vieja, 24 reales.  
Idem nueva, 20 y 21.  
Harina de primera, 17 reales arroba, de segunda, 16 y de tercera, 15.  
Patatas, 8 reales la arroba.  
Aceite, 60 reales id.

**Medina del Campo.**

En el mercado del día 29 se presentaron 150 fanegas de trigo, cediéndose á 47 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.

**Peñaranda.**

Trigo candeal, 48 reales fanega.  
Cebada, 26.  
Avena, 18.  
Centeno, 35.  
Lentejas, 36.  
Algarrobas, 30.  
Garbanzos superiores, 220 reales fanega; regulares, 180; medianos, 110.  
Alubias, 96.  
Muelas, 34.  
Guisantes, 32.  
Cerdos al destete, 48 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 160 y 240.  
Carneros, de 80 á 100 reales uno.  
Ovejas, de 50 á 56.  
Corderos, de 40 á 44.  
Piel de cabrito, 72 reales docena; de cordero, 66.  
Entraron 63 vagones de trigo; compradores muy pocos; mercado encalmado; tendencia firme; pocas existencias.

**Alba de Cormes.**

Trigo, 49'50 reales fanega.  
Centeno, 37.  
Cebada, 28.  
Avena, 24.  
Algarrobas, 32.  
Patatas, 8 reales arroba.  
Bueyes de labor, de 1.000 á 1.700 reales uno; novillos de tres años, de 3.000 á 3.500; añojos y añojas, 300; vacas cotrales, 900.  
Lana blanca basta, 50 reales arroba; ídem blanca sucia, 52.  
Aceite, 80.  
Precios firmes; cosecha regular; mercado flojo debido á las operaciones del campo.

**Béjar.**

Trigo, candeal estación de Alba, 12'75 pesetas las 94 libras.  
Nuevo, 12'50.  
Harina marca H., 38 ptas. los 100 kilos.  
Id. id. G., 37.  
Id. id. F., 36.  
Carne de vaca, 58 reales arroba.  
Id. de ternera, 61.  
Patatas, 6 reales arroba.

**Ecos de la Semana**

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de que se ha abierto al público el servicio de automóviles entre Avila, Barco y Piedrahita, siendo—según nos dicen—grande el entusiasmo que reina en todos los pueblos de aquella región, á causa de los muchos beneficios que puede reportar á la comarca el nuevo servicio que acaba de montarse.

El motivo de no llegar á Béjar los autos, consiste—á juicio de los ingenieros—en las malas condiciones en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre Béjar y Barco, que no puede aguantar la presión de los carruajes.

Llamamos la atención del diputado á Cortes, para que influya cerca de la Dirección General de Obras Públicas, á fin de que se proceda al inmediato arreglo de la carretera, pues resulta vergonzoso que los automóviles no lleguen á esta población, por no haber personas que se interesen porque el Gobierno ordene la reparación de un camino que está completamente abandonado.

El martes último, 28 de Julio, falleció en esta ciudad, á la edad de 73 años, doña Mar-

tina Izquierdo, tía del propietario de este periódico.

Reciba su sobrino don Mariano y demás familia la expresión de nuestro pésame.

La esposa de nuestro querido amigo don Mateo Gutiérrez, doña Ubalda Urrea y su bella hija Sacramento, salieron de esta ciudad, en la noche del martes último, con dirección á Lérida, á cuyo punto ha sido destinado—como en otro sitio decimos—el bizarro capitán de infantería.

Al despedirse de nosotros nos rogaron encarecidamente que desde las columnas del periódico hagamos presente á sus numerosos amigos lo mucho que han sentido no poderse despedir de ellos personalmente.

Hace unos días que se encuentra en Béjar el fiscal de la Audiencia de Salamanca, don Vicente Santiago Mansilla.

La fuerza que guarnece esta plaza ha dado principio á las operaciones de tiro, en el sitio llamado Llano Alto.

El Círculo Artístico ofrecía una bonita perspectiva la noche del pasado domingo.

Infinidad de muchachas se entregaban alegremente á los compases de la música, olvidando en aquellos momentos los sinsabores y pesares que lleva tras sí esa pícará vida.

Deseamos á nuestras paisanas mucha salud para que sigan alegrando con su buen humor los salones del círculo.

Ha salido para su pueblo, con objeto de pasar en él una temporada, el director de la Escuela Superior de Industrias, nuestro buen amigo don Marcelino Cagigal Valdés.

El pasado miércoles se unieron para siempre la simpática joven Ignacia Lorenzo Gómez y el profesor de instrucción primaria don Manuel Gómez.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Por real orden del 23 del pasado, ha sido nombrado comandante militar del castillo principal de Lérida, nuestro amigo y paisano don Mateo Gutiérrez.

Séale enhorabuena.

Candelario celebró la tradicional fiesta de Santiago y Santa Ana, con el rumbo y solemnidad de todos los años.

El día 27 se corrieron ocho bravas reses que dieron mucho juego haciendo pasar un buen rato á los aficionados al arte de Montes; por la noche hubo bailes en el Casino principal, en el Obrero y en casa del simpático Simón, reinando en todos ellos una alegría franca que no decayó un solo instante.

Vimos muchas y hermosas muchachas del pueblo ataviadas con elegantes y costosos vestidos que hacían resaltar su belleza.

Indudablemente Candelario se moderniza. Pero lo que llamó más nuestra atención, fué el cuadro soberbio que presentaba la era á la caída de la tarde.

Aquella hermosa pradera cuajada de un mujerío bullicioso que bailaba al son del clásico tamboril y de la alegre dulzaina; grupos diversos sentados en la verde alfombra devorando el rico embutido y apurando la hinchada bota; el sol agonizando entre los espasmos de una temperatura tropical, y la sonora y alegre carejada de los niños coreteando por los prados, daban un tinte encantador á aquel hermoso paisaje que se metía por nuestros ojos.

Las primeras estrellas se dibujaban en el horizonte, cuando con un hambre de todos los diablos abandonamos aquel ameno sitio.

Al alejarnos sentíamos todavía el sonido de la dulzaina y la sonora risa de la juventud, que reía como si en la vida solo hubiera alegría.

Nuestro querido paisano, el joven Bonifacio Gutiérrez, que se encuentra en Roubaix (Francia) pensionado por el Gobierno español, acaba de alcanzar uno de los premios destinados por el Gobierno francés, para re-

compensar á los obreros que presentaran mejores trabajos en el difícil arte de la tintorería.

La distinción de que ha sido objeto el joven bejarano, honra, no solamente él, sino al pueblo que le vió nacer.

Reciba el premiado y su familia la sincera expresión de nuestra enhorabuena.

Don Bernardo Sánchez é hijo, cirujanos dentistas, establecidos en Madrid, permanecerán en esta ciudad hasta mediados de Septiembre, para atender á su numerosa clientela, habiendo establecido su gabinete en la Plazuela de San Gil, núm. 66.

Consulta de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde; extracciones sin dolor.

En obsequio á los pobres, establece una consulta gratuita de 2 á 3 de la tarde, en la calle de Parrillas, núm. 6.

Los niños de las escuelas municipales que padezcan enfermedades de la boca podrán acudir á esta clínica, donde serán asistidos, previo volante de sus profesores que acredite su pobreza.

El ju ves estuvo en ésta una comisión del vecino pueblo de Candelario compuesta del alcalde, juez municipal, fiscal y otras personas para activar el asunto del pantano.

Llamamos la atención del señor alcalde para que vea el estado deplorable en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre la estación y la Corredera.

Resulta vergonzoso que no haya quien se ocupe de gestionar de la Dirección de Obras Públicas el que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para la almeñdrilla que se precisa para poner en condiciones de tránsito aquel camino.

En verano no se puede pasar por ese trayecto á causa de la nube de polvo que levantan los carruajes, y en invierno se forman baches y lodazales que ponen en grave peligro la vida de los viajeros que transitan de noche por aquel sitio.

Urge, por tanto, que las autoridades tomen cartas en el asunto para evitar que puedan ocurrir desgracias.

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, ha regresado á Madrid el profesor de esta Escuela Superior de Industrias, don Pedro González Bolívar.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta población, el agente de tercera clase del cuerpo de seguridad don Antonio Ruiz.

Son muchos los turistas que llegan á nuestra ciudad, deseosos de visitar los pintorescos alrededores y de gozar la rica temperatura que aquí se disfruta.

A su instancia, ha sido trasladado á la Escuela Superior de Industrias de Valencia, nuestro buen amigo don Santiago de Tos y Paz, que desempeñaba la cátedra de Química Industrial en la Escuela Superior de Alcoy.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Casino de Obreros celebró un gran baile la noche de Santiago, para solemnizar la festividad del día.

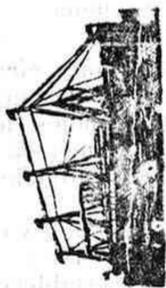
Sería incurrir en una repetición, olvidada de puro sabida, si dijéramos que hubo muchas y alegres parejas que pasaron agradablemente el tiempo, bailando desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada hora en que terminó la fiesta.

Nos dicen de Lagunilla que, muy en breve, pasará una comisión de aquel pueblo á visitar al señor Olleros, para interesarle en la pronta construcción del camino vecinal que ha de unir esa rica región con Cerro y Peñacaballera.

Nos parece bien el acuerdo tomado por ser la petición muy razonable y justa; hace cuarenta años que debió construirse tan útil y cómodo camino.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VILLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

**D. Cipriano Rodríguez García**  
Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RÁPIDOS

En 13 días y por 20 duros

A BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos hélices y han sido destinados para el servicio Rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).  
Llevan cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á  
**D. Cipriano Rodríguez García**

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

**José María López**  
RELOJERO  
CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR JUNTO AL CASINO BAÑENSE

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colechas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, entués para colchones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Gilindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.983.

Coto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

**Don Manuel González Clemente**

ABOGADO  
BÉJAR

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

VUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca Mayer París, en inmejorables condiciones.

En esta redacción informarán.

Disponible

En el Parador de las Flores  
no se sienten los calores.

Las condiciones higiénicas y económicas de este establecimiento, convidan á repetir el hospedaje.

No solo el personal, sino los ganados vuelven voluntarios; probad y os convencereis.

No se admite á desconocidos sin buenas referencias. En cuanto á los vinagres tintos y blancos de esta casa, baste decir que hay gran surtido y sin rival, puesto que clases y precios son conocidos en toda la comarca.

**Ildefonso Hernández, Alameda**

DISPONIBLE

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

**FILIBERTO MASSA**

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

GUAYACOSE  
(GUAYACOL-SOMSATOE LIQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld. Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Ascensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.

Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA